

transmutacion legal.

io

El Sr Garcia M^{re} acepta la parte de
censura que le corresponda; pero afirma q
hoy no puede votar de otro modo mas que
con el dictamen, pues el Ayuntamiento con
su anterior acuerdo ha creado derechos civiles,
que ahora no puede perjudicar, no incumien-
do por otra parte en responsabilidad puesto
que entiende que el Sr Calafat no tiene
razon alguna.



Se acuerda de conformi-
dad con la Co-
mision.



Rectifican los Sres citados, y por resul-
tado de todo se acordó de conformidad con
el repetido dictamen, y encargar a quien
corresponda, que en lo sucesivo, cuando se
presenten casos analogos, se levanten los
planos parciales de calles, y cumpla con
las disposiciones vigentes en la materia.

El Capellan de la
hermita de Santiago
pide se le conceda
alguna cantidad
para la reparacion
de dicho templo.

Vista la instancia de D. Jose Bernero
Abellan, dignidad de Maestro de Escuela de la
Sta Iglesia Catedral de Tortosa y Capellan de
la Ermita de Santiago Apóstol de esta Ciu-
dad, de que es patrono el Ayuntamiento, en
súplica de que se conceda alguna cantidad
para la reparacion de dicho templo, se
acordó pase a la Comision XII que tiene a su
cargo los Ereritorios para que informe enan-
te se le ocurra y parezca.

Vecinos de los parti-
dos de Tocinos, Alque-
rias y Monteagudo,
piden rebaja de
sus cuotas de Con-
sumo.

Dada cuenta de las instancias produci-
das por los vecinos con morada en los partidos
del Puente de Tocinos, Alquerias y Monteagudo,
en solicitud de que se les rebaje la cuota q
han de satisfacer por Consumos en el año
proximo, acordó el Ayuntamiento pase
a la Comision que entiende en lo relativo
a Consumos del extrarradio para q.^a emita
su parecer.

El dueño de la casa

Vista la instancia de D. Luis Bolan-
Semander, como representante de D. Luis

